PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN 1989 – 2023 DEL 19 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

YOHANA LEON VARGAS, en mi condición de Contratista, vinculada a la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante el contrato de (Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión), No. 1989 del 19 de septiembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023, con objeto:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B para apoyar las actividades administrativas de competencia de la Dirección Técnica de Registro - Nivel Central.

Una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre 19 de septiembre de 2023 al 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato:

Con ello, la contratista Yohana León Vargas desempeñó el objeto contractual y desarrollo sus obligaciones de la siguiente manera:

1. Apoyar a la Dirección Técnica de Registro en el cumplimiento de las funciones asignadas a esa dependencia.

2. Apoyar a la Superintendencia de Notariado y Registro en las actividades de diseño de instrumentos técnicos y operativos necesarios para el desarrollo y seguimiento de estrategias de simplificación de trámites a cargo de la entidad.

3. Proyectar y elaborar documentos materia de competencia de la Dirección Técnica de Registro, conforme el artículo 20 del Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014.

4. Brindar apoyo y acompañamiento administrativo a la Dirección Técnica de Registro en las distintas actuaciones administrativas de la Dirección.

5. Asistir a las capacitaciones, charlas y demás eventos formativos que establezca la Superintendencia de Notariado y Registro, para el mejoramiento en la prestación del servicio.

6. Apoyar en la elaboración y validación de las peticiones quejas y reclamos de los ciudadanos y Página | 2 Superintendencia de Notariado y Registro Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201 Bogotá D.C., Colombia Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023 entidades del estado que alleguen a la Superintendencia de Notariado y Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral.

7. Apoyar en la revisión, validación y corrección de los documentos para trámite precontractual de competencia de la Dirección Técnica de Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral.

8. Apoyar al funcionamiento y operatividad de los sistemas misionales (SIR & Folio) como en los sistemas de apoyo (VUR, REL e IRIS Documental).

9. Aportar estrategias que permita el mejoramiento y optimización de los sistemas misionales y/o de apoyo.

10. Guardar la reserva requerida sobre asuntos de los que tenga conocimiento en razón de su rol y de los servicios que presta.

11. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato

SEPTIEMBRE:

Se realizó del 19 al 30 de septiembre apoyo mediante el formato de correspondencia y PQRS de la Dirección Técnica de Registro DTR. Donde fueron cargados 46 Prohibiciones de Enajenación, de los cuales fueron tramitados en su totalidad Oficios de Petición de los Juzgados, Teniendo en cuenta la Solicitud de Procesos de Enajenación, Levantamientos de Medida Cautelar; Creando así el Oficio de

respuesta para cada juzgado, verificando a través de la Ventanilla Única de Registro VUR y los aplicativos de la Entidad que Integran los sistemas de información SISG y Folio, para así proceder a crear el Oficio con el Iris de Salida correspondiente en la plataforma SISG.

OCTUBRE:

Se realizó del 1 al 30 de octubre apoyo mediante el formato de correspondencia y PQRS de la Dirección Técnica de Registro DTR. Donde fueron cargados 169 Prohibiciones de Enajenación, de los cuales fueron tramitados en su totalidad Oficios de Petición de los Juzgados, Teniendo en cuenta la Solicitud de Procesos de Enajenación, Levantamientos de Medida Cautelar y Solicitud de Información; Creando así el Oficio de respuesta para cada juzgado, verificando a través de la Ventanilla Única de Registro VUR y los aplicativos de la Entidad que Integran los sistemas de información SISG y Folio, para así proceder a crear el Oficio con el Iris de Salida correspondiente en la plataforma SISG.

NOVIEMBRE

Se realizó del 1 al 30 de noviembre apoyo mediante el formato de correspondencia y PQRS de la Dirección Técnica de Registro DTR. Donde fueron cargados 128 Prohibiciones de Enajenación, de los cuales fueron tramitados en su totalidad Oficios de Petición de los Juzgados, Teniendo en cuenta la Solicitud de Procesos de Enajenación, Levantamientos de Medida Cautelar y Solicitud de Información; Creando así el Oficio de respuesta para cada juzgado, verificando a través de la Ventanilla Única de Registro VUR y los aplicativos de la Entidad que Integran los sistemas de información SISG y Folio, para así proceder a crear el Oficio con el Iris de Salida correspondiente en la plataforma SISG.

DICIEMBRE

Se realizó del 1 al 30 de diciembre apoyo mediante el formato de correspondencia y PQRS de la Dirección Técnica de Registro DTR. Donde fueron cargados 124 Prohibiciones de Enajenación, de los cuales fueron tramitados en su totalidad Oficios de Petición de los Juzgados, Teniendo en cuenta la Solicitud de Procesos de Enajenación, Levantamientos de Medida Cautelar y Solicitud de Información;

Creando así el Oficio de respuesta para cada juzgado, verificando a través de la Ventanilla Única de Registro VUR y los aplicativos de la Entidad que Integran los sistemas de información SISG y Folio, para así proceder a crear el Oficio con el Iris de Salida correspondiente en la plataforma SISG.

Todo lo anterior, Según instrucción administrativa No. 2 de fecha de enero de 2022.

Todas las evidencias detalladas se adjuntaron mes a mes y se encuentran subidas en la plataforma del SECOPII de Colombia Compra Eficiente.

Ejecución presupuestal:

Valor contrato Inicial: $ 11.357.280
Pago Mensual $ 2.839.320

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Dado a los 30 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA
Director Técnico de Registro

YOHANA LEON VARGAS
Contratista DTR

RICARDO JOSE RINCON MARQUEZ
Contratista DTR

YULY AIDEE DIAZ FORIGUA
Contratista DTR

MARIA LEONOR GUERRERO
Coordinadora DTR